



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Da Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados por Ciudad Real y Ourense, respectivamente, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En relación a los denominados EQUIPOS ROCA de la Guardia Civil que se implantaron en la provincia de Ciudad Real nos gustaría conocer:

- ¿Cuándo se crearon y cuándo entraron en funcionamiento?
- ¿Cuál fue el motivo de su creación?
- ¿Cuáles fueros los objetivos que se pretendían alcanzar con su puesta en servicio?
- ¿De cuántos efectivos disponían año a año hasta la actualidad?
- ¿En qué localidades están ubicados?
- ¿Cuál es el listado de operaciones y en qué localidades las han realizado, desde el momento de su entrada operativa, hasta la actualidad, detalladas año tras año?
- ¿Tiene previsto el Ministerio del Interior aumentar el número de efectivos de los EQUIPOS ROCA en la provincia de Ciudad Real en 2022 y 2023? ¿En qué número? ¿En qué localidades? ¿Para qué funciones?





Madrid, 10 de enero de 2022

Fdo:

LOS DIPUTADOS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL